



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A FORMADOR/A DE ARTES ESCÉNICAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.

Miembros de la Comisión:

PRESIDENTA:

D^a. EULALIA DE ORO ORTEGA

VOCALES:

D. JUAN CARLOS JIMÉNEZ VÁZQUEZ

D. ENRIQUE VICENTE GRACIANI MARTÍN

SECRETARIA:

D^a EVA M^a IBÁÑEZ CORDERO

En Aranjuez, siendo las 9:30 horas del día **16 de febrero de 2024**, en aula 16 del Centro Cultural Isabel de Farnesio, sito en calle Capitán, 39, se constituye la Comisión de Valoración con los miembros al margen relacionados al objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo según oferta N.º 13/2024/000648, para la selección de un/a formador/a de artes escénicas.

A la hora arriba indicada, se reúne la Comisión de Valoración para concretar los criterios que regirán el proceso de selección mediante entrevista personal a cada uno de los aspirantes, acordando la valoración de la formación y experiencia profesional relacionada con el puesto de trabajo a desempeñar.

A las 10:05 horas se procede, por parte de la secretaria, al llamamiento individual e identificación de los aspirantes preseleccionados por la Oficina de Empleo de Aranjuez, presentándose los siguientes:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
9734	GARCÍA CHAMIZO, ANTONIO
3327	MARTÍNEZ GÓMEZ, YANET MAHE
1578	MONTILLA VÁZQUEZ, MARÍA
8030	SÁNCHEZ-ELVIRA GARRIDO, ESTEFANÍA

Una vez finalizadas las entrevistas individuales, la Comisión procede a la valoración del currículum aportado por cada uno de los aspirantes, así como la adecuación de los mismos al puesto de trabajo (experiencia profesional, formación, aptitud y disponibilidad), siendo los resultados de la valoración los siguientes:

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	VALORACIÓN	ORDEN DE SELECCIÓN
3327	MARTÍNEZ GÓMEZ, YANET MAHE	APTO	1º
1578	MONTILLA VÁZQUEZ, MARÍA	APTO	2º
9734	GARCÍA CHAMIZO, ANTONIO	APTO	3º
8030	SÁNCHEZ-ELVIRA GARRIDO, ESTEFANÍA	APTO	4º



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

A la vista de los resultados obtenidos, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad seleccionar y proponer a la Junta de Gobierno Local para su contratación con carácter temporal a **Dña. Yanet Mahe Martínez Gómez**, quedando los siguientes aspirantes con calificación de APTO en reserva según el orden de selección, para el caso de renuncia o baja sobrevinida de la persona que ha resultado seleccionada.

Con ello, se da por finalizada la sesión siendo las 12:10 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por la presidenta y la secretaria en prueba de conformidad, previo visto bueno del resto de miembros de la Comisión.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA